El Pueblo de Rafaela ha Sido ENGAÑADO

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 417 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1929 UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 41

El Gobierno Quiere Salvar al Intendente J. González

El Dr. Habichayn es un VEEDOR y el Intendente continúa eu su PUESTO

Estamos tan acostumbrados a las indecisiones del gobernador de la provincia que nada nos asombra: Su pueril timidez, la pobreza de su carácter se manifiesta en todo momento; pero su actitud de ayer con los comisionados del pueblo de Rafaela, raya en los limites de lo increible.

La comisión encargada de entrevistarsecon el doctor Gómez Cello, recibió, de éste, la promesa formal de que la Municipalidad de la citada ciudad sería intervenida rápidamente y prometió que el comisionado, a este fin, sería el doctor Havychain y que saldría a las 14 de ayer, para hacerse cargo de la Intendencia.

Hasta aquí lo prometido por el gobernador a dicha comisión Ahora vienen una vez más la pusilaminidad de nuestro primer mandatario.

El doctor Avychain, no salió, como se había prometido, a las 14, sino a las 20 y según se nos asegura el gobernador ha declarado anoche que no lleva el carácter de interventor, sino, simplemente el de veedor, para informar al gobierno de la veracidad de las denuncias formuladas contra el intendente señor Jesús González.

¿Es qué no las conoce el señor gobernador? ¿No se ha percatado de que es todo un pueblo quien pide la expulsión de un mal funcionario? No hay nadie que tal ignore; no sólo en la ciudad víctima de las tragedias del funesto intendente; sino en toda la provincia. El único que por lo visto no se entera nunca de nada es el gobernador.

En conclusión: El pueblo de Rafaela ha sido engañado.



El P. E. en un balcón de la gobernación

AYER SE ENSAYO LA LINEA AEREA ROSARIO VICTORIA DANDO MUY BUEN RESULTADO

Pues sólo se empleó en la travesía 32 minutos mientras que los vapores tardan diez horas

EN BREVE SE INAUGURARA ESTE SERVICIO

ROSARIO, 26. — Hoy se realizó el anunciado ensayo de la línea aérea a Victoria (E. Ríos) dando muy buen resultado y un completo éxito pues sólo se emplearon en a travesía 32 minutos, mientras que los vapores emplean diez horas.

Como se ve esta línea será de importancia capital para ambas ciudades y siempre que dé resultado satisfactorio será extendida a Paraná y Santa Fe lo que contribuirá al desarrollo económico de dichas ciudades unidas actualmente por líneas de vapores.

Victoria que se verá favorecida en su red de comunicaciones por esta nueva línea que la unirá con la segunda ciudad de la República, abarca una extensa zona agrícola comercial a cuyo continuo progreso contribuirá ahora un factor más o sea este nuevo servicio q' en reve se inaugurará y que aparte de favorecer aquella rica zona, favorecerá a la provincia d eque forma parte.

CLAUDIO MEJIA HA COMUNICADO QUE SE HALLA LISTO SU AVION

Para iniciar su proyectado vuelo pues ha terminado ya de ajustarlo

ESPERA ORDENES

BUENOS AIRES, 26. — El teniente Cláudio Mejía que se encuentra actualmente en Wilmington, ha comunicado que ya ha terminado de ajustar el avión Roma, encontrándose todo listo para iniciar el vuelo proyectado.

En consecuencia no espera nada más que las órdenes necesarias.

CARLOS BORZANI SERA CANDIDATO A GOBERNADOR EN BUENOS AIRES

Así lo aseguran rumores circulantes en Mendoza de donde regresará los primeros días

DE MARZO

MENDOZA, 26. — Rumores circulantes en esta capital aseguran que los primeros días de Marzo, partirá para la Capital Federal el interventor nacional en esta provincia, doctor Carlos Borzani.

Los mismos rumores dan como segura su candidatura sostenida por el radicalismo para la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

CIERTAS DECLARACIONES HECHAS POR FEDERICO CANTONI HARAN QUE SE LE INICIE UN NUEVO PROCESO

En esas declaraciones dijo que atentaría contra la vida del Jefe Político de Trinidad don Alberto Bregas

LO SINDICA COMO INICIADOR DEL TIROTEO DE AYER

SAN JUAN, 26. — En el Juzgado Federal de esta capital ha sido presentado hoy por el senador nacional electo por esta provincia, ingeniero Porto un escrito solicitando recurso de habeas corpus en favor del doctor Federico Cantoni quien continúa cumpliendo su arresto de 48 horas impuesto por el Juez de Crimen, doctor Ramírez a raíz de su desacato de ayer cuando pretendía entrar en el hospital donde se halla su hermano Aldo que resultara herido en el tiroteo producido ayer en ésta.

Por su parte el Juez, doctor Ramírez ha elevado un informe diciendo que Federico Cantoni no sólo había cometido delito de desacato sino que había incurrido también en un atentado contra la autoridad con amenaza de armas y resistencia.

Aparte de esto se considera que no es difícil que se le agregue otro proceso por haber declarado públicamente que atentaría contra la vida del Jefe Político de Trinidad, don Alberto Bregas a quien acusa de ser el iniciador del tiroteo de ayer e inventor del ruidoso asunto de los explosivos en perjuicio de su hermano Aldo.

En conocimiento de esto el interventor nacional de la provincia, don Modestino Pizarro ha ordenado una vigilancia especial para el Jefe Político de Trinidad.

Por su parte el Juez, doctor Artussi, se ha trasladado al hospital Rawson donde se asisten las víctimas del tiroteo de ayer a fin de tomarles declaración.

Asimismo se anuncia que las personas que resultaron heridas en la refriega de ayer siguen mejorando habiendo ya prestado declaración algunas de ellas.

PELEARAN HOY JACK SHARKEY Y J. STRIBBLING

Lo harán por una de las eliminatorias del título máximo del pugilismo

ENORME INTERES

BUENOS AIRES, 26. — En esta capital ha despertado un enorme interés el encuentro que sostendrán por una de las eliminatorias del título máximo los pesos pesados Jack Sharkey y Young Stribbling.

El encuentro se realizará mañana por la noche y también ha despertado mucho interés en la Unión.

EL GENERAL LUIS J. DELLEPIANE HA MEJORADO

El distinguido paciente está siendo muy visitado por sus colegas y otras altas

PERSONALIDADES

BUENOS AIRES, 26. — Se ha anunciado que el ministro de Guerra, general Luis J. Dellepiane sigue mejorando de sus dolencias.

NUEVO MINISTRO EN ASUNCION

MADRID, 26. — Ha sido nombrado ministro de España en Asunción del Paraguay el señor Eduardo Sáenz Samander, actual cónsul de primera clase en La Paz.

VORAZ INCENDIO EN UNA ALDEA

EL CAIRO, 26. — A raíz de un pavoroso incendio estallado en una aldea en las cercanías de Bilbeis, quedaron destruídas ochenta y cinco casas y muertas varias personas.

CONSEJO DE GUERRA EN VALENCIA

VALENCIA, 26. — En el cuartel del 5o. regimiento de zapadores comenzará hoy el consejo de guerra la vista del proceso contra dos soldados de dicho cuerpo y dos paisanos.



Los manifestantes al retirarse de la Casa de Gobierno, obtenida la promesa de que la situación de la ciudad de Rafaela sería resuelta en 24 horas

UNA ENORME MANIFESTACION DE

El Intendente Municipal de Rafaela ha sido objeto de un REPUDIO Abrumador por el Pueblo de Aquella Ciudad



El coche cabeza de la manifestación

Extraordinario ha sido el espectáculo ofrecido ayer por la manifestación llegada desde Rafaela para pedir la renuncia del Intendente Municipal de aquella ciudad. El hecho, impresionante por sí solo, es halagador en este caso, porque interpreta la opinión de una población que se subleva frente a un régimen administrativo ruinoso y arbitrario.

El derecho de protesta, ha sido usado en forma extraña a nuestras costumbres. Cien kilómetros han recorrido los automóviles que conducían a los manifestantes, hasta llegar a la capital de la provincia. Y el comercio de la vigorosa ciudad industrial, ha mantenido cerradas sus puertas en una elocuente demostración de su descontento

La imponencia del espectáculo, certifica la existencia de un sentido de control en el pueblo, que no está nunca dispuesto a tolerar el abuso y la opresión.

Ese temperamento es saludable. Mientras él exista, no será posible a los funcionarios públicos extralimitarse en el ejercicio de sus atribuciones ni hacer de ellas el vehículo de maniobras absurdas. La manifestación de ayer, tiene todo el carácter de una severa lección. Una lección al funcionario cuya renuncia se reclama y una lección al Ministro y al Gobernador que contra viento y marea han tratado de prolongar la duración de aquel gobierno comunal.

LA PARTIDA DE LOS MANIFESTANTES.—

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, la ciudad de Rafaela ofreció un aspecto de extraordinaria animación. Madrugador de suyo, el laborioso vecindario rafaelino tenía, sin embargo, una razón circunstancial más importante para volcarse en las calles desde bien temprano; se trataba de realizar un acto magnífico y ejemplarizador, que habría de perdurar en la historia de Rafaela como un alto exponente de civismo y una hermosa muestra de altivez y dignidad ciudadanas.

Y a fe que la imponente y entusiasta manifestación que ayer desfiló por nuestras calles principales ofreció la pauta, expresiva y simpática, de lo que puede un pueblo viril y consciente de sus derechos y deberes cuando se trata de defender una causa legítima y justiciera.

EL LUGAR DE CONCENTRACION

Fué la plaza de Rafaela, donde mucho antes de las seis ya era crecido el número de los manifestantes que se hallaban presentes.

Poco antes de las 7 partió la caravana, entre los aplausos y vítores generales. Entre automóviles y camiones formaban varios centenares de vehículos, ocupados todos ellos totalmente. No obstante el extraordinario número de personas que alcanzón a integrar la caravana, se estima en más de mil los que por falta de medios de locomoción, no pudieron, pese a sus deseos, tomar parte en la extraordinaria manifestación.

Se realizó sin mayores entorpecimientos, no obstante el relativo mal estado en que se hallaban los caminos, a consecuencia de la lluvia del lunes. Era evidente que el propósito que animaba a los participantes del movimiento no hubiese sido malogrado por una contingencia de aquella naturaleza, tan firme y decidido era el espíritu que animaba a todos los participantes.

LA PRIMERA "INTERVENCION" GUBERNATIVA

Próximos ya a Santa Fe los manifestantes, en las cercanías de Esperanza se produjo la primera "intervención" gubernativa: el presidente interino del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichayn, a quién acompañaban los señores Santiago Toretta y Leonidas Gallo, llegó al encuentro de la caravana y se entrevistó con la comisión organizadora.

El doctor Habichayn intentó convencer a aquella en el sentido de que la manifestación no llegase a Santa Fe, expresando que el gobierno ya le había encargado a él el estudio y la condigna solución del delicado asunto. La comisión se mantuvo firme en su propósito y ante esta actitud el doctor Habichayn afirmó que quién sabe si el gobernador se encontraba en Santa Fe, y como no obstante esta información los viajeros se mantuvieran firmes en su decisión de llegar a ésta, agregó, según nos lo relataron varios miembros de la comisión, que "quién sabe si se les permitiría la entrada a la ciudad"...

EN LAS PROXIMIDADES DEL CEMENTERIO

Por supuesto que la perspectiva de un acto de fuerza policial como el que se insinuaba, ni atemorizó ni desconcertó a los animosos rafaelinos, quiénes reemprendieron viaje, acompañados por los delegados del gobernador.

En las proximidades de la necrópolis, el doctor Habichayn trató aún de convencer a los manifestantes de que debían regresar. En esas circunstancias, habló el señor Miguel Gill, quién, interpretando la opinión colectiva, manifestó que se esperaría hasta las 10 y 15 horas, la respuesta del primer magistrado a una delegación que en compañía del doctor Habichayn entrevistaría a aquél en su despacho. Agregó que si la respuesta era favorable y se destituía al intendente, señor González, entrarían a la ciudad a agradecerle al gobernador por haberles liberado de ese funcionario y si era negativa entrarían también a protestar en contra de la resolución.

UN BUEN AUGURIO

En un párrafo feliz, el señor Gilli se refirió al intendente de Rafaela y al cementerio, expresando que éste último le parecía todo un augurio para el cadáver político del primero.

A LA ESPERA.—

Aceptado el temperamento propuesto por el señor Gill, una comisión formada por los señores Juan Fertonani, Juan Audenino, J. Arnold, Pedro Remonda y Bernardo Strubbia se dirigió a la ciudad a entrevistar al primer mandatario.

Interín, la larga hilera de vehículos quedó estacionada a todo lo largo del camino que va desde el cementerio al matadero. La hora era propicia para acometer las provisiones de boca que trajeron consigo los previsores (y lo eran todos) y así fué cómo, por un buen rato, los puntillosos rafaelinos improvisaron un pic-nic, ofreciendo una nota tan simpática como pintoresca.



La calle 3 de Febrero cubierta por los manifestantes mientras hace uso de la palabra el director de nuestro colega "El Norte", señor Horacio Fernández

LA ETAPA FINAL.—

Pero pasó el tiempo y la delegación no regresaba. La impaciencia comenzó a cundir en todos los espíritus, hasta que la caravana resolvió ponerse en marcha. Se detuvo, sin embargo en la esquina de la Avenida López y Planes y Boulevard Pellegrini, pero una vez que el plazo acordado feneció, se reinició el desfile rumbo a la Casa Gris.

EL PASO DE LA MANIFESTACION

Con un amplio cartel al frente, en el que a grandes letras se leía: "Queremos que renuncie intendente Rafaela", "entró al asfalto" la imponente columna, tomando por Pellegrini hasta San Jerónimo y por ésta hasta la Casa Gris. Fué realmente una nota original y destacada la de centenares de autos y camiones, ostentando todos al frente una leyenda común: "Repudio al intendente de Rafaela" y haciendo sonar estridentemente todas las bocinas.

EL GOBERNADOR PRESENCIA EL PASO.—

La columna desembocó en 3 de Febrero y desfiló por todo el frente de la Casa de Gobierno, tomando después por calle San Martín hacia el norte, para regresar más tarde.

El gobernador, acompañado de otros funcionarios de la administra-





La manifestación recorriendo las calles de la ciudad. Todos los autos llevaban letreros alusivos. Algunos de ellos decían: REPUDIO AL INTENDENTE DE RAFAELA



La extraordinaria demostración de protesta, entrando en la ciudad por el Boulevard Pellegrini, rumbo a la plaza de Mayo.

PROTESTA FUE LA LLEGADA AYER



Los automóviles de los manifestantes girando alrededor de la plaza de Mayo frente a la Casa de Gobierno

sión pública, presenció el paso de los manifestantes, desde uno de los balcones del 2o. piso, correspondientes a la Gobernación.

FRENTE A "EL ORDEN".—

Los manifestantes recorrieron toda la calle San Martín hasta el extremo norte, emprendiendo luego nuevamente el regreso a la Casa de Gobierno.

Al pasar frente a nuestra casa la columna aclamó en manifestaciones de aplauso y simpatía para "El Orden", por la actitud franca y decidida que esta hoja ha adoptado en defensa de los más caros intereses de la población rafaelina,

UNA "SOLUCION" RECHAZADA. —

La primera comisión que se entrevistara con el gobernador comunicó a los manifestantes la solución que el primer magistrado había hallado al "affaire": la designación del doctor Habichayn como veedor oficial, a objeto de poder, en un plazo prudencial, resolver definitivamente la cuestión.

Lejos de satisfacer la presunta solución, no hizo sino enconar los ánimos generales. Reunidos en la plaza de Mayo, los manifestantes comentaron nerviosamente el corte que se pretendía dar al asunto, y en definitiva se acordó destacar una nueva comisión que hablara con el gobernador, exigiéndole una respuesta clara y terminante.

LA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR.—

La segunda comisión estuvo integrada por los señores: Juan Audenino, José Beltramini, Bernardo Strubbia, Angel Giampieri, Enrique Cattáneo, Marcelo Signorini, Pedro Remonda, Horacio Fernández Méndez, Juan Romano, Miguel Gili, Agustín Morra y varios más.

La comisión expuso en forma enérgica y concisa sus puntos de vistas al gobernador, abundando en serias consideraciones y adjetivos fuertes para el intendente de Rafaela.

IRRUPCION DE LOS MANIFESTANTES.—

Mientras tanto, la mayoría de los manifestantes, que guardaban en la plaza la decisión final, no se resignó a esa situación expectante y decidió, tras algunos minutos de espera, penetrar al palacio gubernativo, a los gritos de "no queremos esperar más", "queremos la destitución del intendente" y otras exclamaciones semejantes, que revelaban elocuentemente el estado de ánimo colectivo. Previamente, pronunciaron vibrantes discursos el señor Fernández Méndez y el director de este diario don Alfredo Estrada, quienes fueron calurosamente aplaudidos.

El doctor Gómez Cello hubo de resolverse a capear el temporal y anunció que antes de las 24 horas quedaría solucionado el conflicto, agregando otras palabras de seguridad y exhortando a todos a la tranquilidad.

Poco después, la comisión y el grueso de los manifestantes se retiró de la Casa Gris.

La mayoría emprendió de inmediato el regreso y el resto lo hizo en las primeras horas de la tarde.

LA INTERVENCION A LA COMUNA DE RAFAELA.—

Minutos después de la visita de los manifestantes, el Ejecutivo resolvió intervenir la Municipalidad de Rafaela, designando interventor al Dr. Habichayn.

Este funcionario se trasladó ayer mismo a Rafaela a objeto de hacerse cargo de la Intendencia.

Y así terminó una jornada que será por todo concepto memorable e inolvidable, por la trascendencia cívica y el alto valor moral que ella refleja.

INTEGRANTES CALIFICADOS DE LA MANIFESTACION.—

No hemos podido conseguir, y hubiera sido de cualquier modo imposible, una nómina amplia de las personas que formaron parte de la manifestación. Sin embargo, una breve mención de los calificados vecinos de Rafaela que la integraban, bastará para fijar en todo su valiosa significación la importancia del acto.

Figuraban a la cabeza de los manifestantes:

Martín P. Arnold, hacendado; Juan D. Piovano, hacendado; José Beltramino, hacendado; Marcelo Signorini, hacendado; Abelardo Gentilo, cerealista; Enrique Gatti, cerealista; Carlos Picasso, cerealista; Enrique Cattáneo, de la firma F. Rigamonti y Cía., comerciante; Pedro Remonda, de "La Cooperativa de Consumos"; Faustino Paviolo, de la Suc. J. Paviolo; Juan Frossi, del Molino Rafaela; Bernardo J. Strubbia, de la Barraca Oliver; Juan Romano, de la Barraca Rafaela; José A. Piovano, de la S. A. de Hacendados de Rafaela; José Colombetti, de las Bodegas Paviolo; Santiago Lorenzatti, de la Cía. de Electricidad de Rafaela; Juan Abeler, hacendado; Juan Audenino, comerciante; Miguel Gili, comerciante; Agustín Gili, hacendado; Lorenzo Pairola, hacendado; Agustín Morra, hacendado; Juan Caleri, comerciante; Luis Fasoli, del frigorífico Rafaela; Domingo Medina, de la fábrica de manteca "Victoria"; E. Santini, de la fábrica de manteca Marengo Ltda.; Angel Giampieri, propietario; Miguel Giay, industrial; Alfredo Marielli, comerciante; Juan Calciatti, comerciante; numerosos empleados de la Cía. Anglo Argentina de Electricidad, de la West India Oil Co., Anglo Mexican Oil Co., de varios bancos de Rafaela, miembros de la Sociedad Italiana S. M., de la Sociedad Española, Sociedad Rural de Rafaela, Cía. de Electricidad Rafaela, Cooperativa General de Consumos, S. A. de Hacendados de Rafaela, del Centro Unión Dependientes de Rafaela, de todos los gremios obreros, de la Sociedad Obrera de Rafaela, médicos, abogados, escribanos, dentistas, periodistas y otros numerosísimos profesionales.

———(x)———

NUESTRO TRIUNFO INFORMATIVO HA SIDO AMPLIO EN RAFAELA

(De nuestro corresponsal)

EL ORDEN, siempre consecuente en su misión de informar ampliamente sobre los hechos producidos por la actual situación anómala de la ciudad, logró ayer, una vez más en nuestra ciudad, el triunfo de la primicia.

Al anunciar ayer en sus pizarras los diferentes acontecimientos producidos en la ciudad de Santa Fe con motivo de la traslación de varios miles de almas, que en representación del pueblo fueran a solicitar la exoneración del Intendente Municipal Jesús S. González, la numerosa muchedumbre agolpada ahí frente a esas primicias, pudo constatar una vez más la labor periodística de EL ORDEN, a quien le cabe el legítimo derecho de enorgullecerse, por constatar éstas todo aquello que desde hace varios meses viniera pregonando desde sus columnas la pésima administración comunal.

Hoy, con más ahinco, con más bríos, con más fiebre, por que también la gloria afiebra, EL ORDEN ha de continuar desde sus columnas defendiendo a la masa popular y atacando a los malos funcionarios; con la misma entereza y altivez que lo hiciera desde un principio, ha de continuar señalando errores, aplaudiendo obras buenas, y criticando las malas.

El pueblo de Rafaela, en donde tuviéramos la mejor de las acogidas, no podrá decir que ha visto defraudadas sus esperanzas, esas esperanzas de contar con una prensa sana y libre, que no teniendo en cuenta para nada los intereses personales, habría de dar el apoyo desinteresado a los que estuvieran de parte de la verdad, aun que como en el caso presente, tuviera que luchar contra los más altos funcionarios de la provincia y en segundo orden, de esta ciudad.

Nada ha detenido a esta hoja cuando se trató de decir la verdad, defendiendo al oprimido y atacando al opresor; ni el salario que personas poco escrupulosas, malos funcionarios ofrecieron para acallar la voz de la prensa, ni la amenaza absurda de quienes vieron en EL ORDEN el más temible de los enemigos, ya que él llevaba como arma la verdad y como escudo la razón.

Con fiereza, pero con altura, esta hoja a sabido atacar al mal funcionario, y tampoco nunca, en los más cálidos momentos de la lucha, desvióse de la recta que tiene trazada desde que por primera vez viera la luz.

Por el pueblo y con el pueblo, sufrió todas las mezquindades, todas las arbitrariedades, todos los desatinos de que se hizo objeto a Rafaela, de parte de estúpidos mandones que aprovecharon del tutelaje gubernativo para oprimirlo y ultrajarlo, pisoteándole todos sus derechos que como pueblo libre el uno y como prensa sana el otro, le correspondía.

Ahora, el triunfo del pueblo, con legítimo derecho lo comparte ésta hoja que no ha de cesar, como no cesó un solo instante hasta ver a Rafaela librada de todas las absurdas presiones y desde ya se complace en reafirmar que con el mismo tesón, con la misma energía, ha de seguir luchando por el bienestar de este pueblo, defendiendo siempre la verdad y atacando también siempre a quienes pretendan oprimirlo sin descaro, sin conciencia, sin noción del más allá, de esa mañana en quien no pensaron por un solo instante, aquellos a quienes hoy podemos denominar, no vencidos, sino repudiados.

EL ORDEN ha sido y es para el pueblo, que entonces el pueblo sea también para EL ORDEN.



La comisión del movimiento, preparándose para reorganizar la columna y emprender el regreso a Rafaela.



Los organizadores de la extraordinaria demostración, en la escalinata principal de la Casa de Gobierno, después de haber hecho oír sus quejas al Gobernador

LAS OBRAS DE DESAGUES DE SERODINO

Serán licitadas nuevamente

Entre las informaciones suministradas ayer a la prensa por el Ministerio de Hacienda, figuraba una resolución por la cual se han aprobado los nuevos planos, presupuestos, bases de licitación y demás especificaciones confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 84.352.58 moneda nacional referente a las obras de desagüe de Serodino, departamento Iriondo, autorizándose a la vez a la misma repartición para que proceda a licitar por el término de treinta días la ejecución de los referidos trabajos debiendo elevar en su oportunidad a la aprobación del P. E. las propuestas que se presentaren, debidamente informadas.

NOTICIAS

PERSONAL DE Obras Públicas de la Municipalidad ha intensificado los trabajos de reparación y defensa del terraplén que une esta ciudad con Colastiné, el cual, por efectos de la creciente, amenaza cortarse en varios sitios.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: mínima, 14.5 grados; máxima a la sombra, 26; presión barométrica, 29 grados.

* * *

LA TESORERIA DE LA Provincia entregó ayer por la mañana la suma de pesos 300.000 al Consejo de Educación, con lo que continuaráse pagando los sueldos por el mes de Enero a los maestros.

* * *

SE HA SOLUCIONADO satisfactoriamente el asunto de los tranviarios de esta ciudad.

* * *

DESPUES DE LA reunión celebrada por los obreros a la cual asistieron el gerente señor Jackson y el inspector de tráfico don Natalio Russo, la empresa comunicó ayer a la Unión Sindical Argentina que se había resuelto aprobar el nuevo proyecto de escalafón y se aceptaba el reingreso del motorman chapa 432, en una categoría inferior a la que gozara antes de ser despedido.

* * *

LA DIRECCION del puerto local ha propuesto ayer al Sindicato de Estibadores, que durante el invierno próximo se trabaje de 6.30 a 10.30 y de 13.30 a 17.30, en lugar de 7 a 11 y de 13 a 17 como se ha hecho en otros años.

Con este nuevo horario se podrá obtener a medio día una hora más lo cual se facilitarían las maniobras de los vagones y su colocación frente a los galpones, depósitos y bodegas de los buques; todo lo cual vendría a redundar en beneficio de los intereses del puerto y de los mismos obreros ya que, debido a la falta de tiempo para realizar las maniobras apuntadas, muchas empresas dejaban de trabajar por las tardes.

* * *

EN SU REUNION de anteanoche, el Consejo G. de Educación aprobó en forma definitiva la reorganización del personal escolar para el próximo período.

—Ayer por la mañana el cuerpo de inspectores del Consejo celebró una reunión en la que se trataron asuntos relacionados con la apertura de las clases.

* * *

LA DIRECCION del Registro Civil de la provincia elevó ayer al Ministerio de Gobierno la memoria correspondiente al año 1928.

* * *

CONFORME lo anunciáramos, se han iniciado en el puerto local los trabajos para sacar de los diques grandes cantidades de camalotes traídos con la creciente. Con la ayuda del remolcador Freyre se extrajo del dique No. 1 una isleta de más de ciento cincuenta metros cuadrados.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer varios certificados, importe de otras diversas que se realizan en la provincia.

* * *

HOY ES ESPERADA en esta capital la balsa adquirida por el gobierno de la nación para servicio de pasajeros y carga entre esta capital y Paraná.

La citada embarcación realizó anteayer algunos ensayos en el puerto de Rosario, confirmando los excelentes resultados que diera en las primeras pruebas.

Parece que dicho servicio de balsas será inaugurado oficialmente dentro de poco tiempo.

HAN SIDO CREADAS CINCO NUEVAS ESCUELAS EN ESTA CIUDAD

A pedido de las autoridades del Consejo de Educación el P. Ejecutivo dió a conocer ayer el decreto que damos a continuación, por el cual se crean en esta capital nuevas escuelas de sexta categoría:

"Santa Fe, 25 de febrero de 1929. —Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 23, el gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Créanse para la capital, cinco escuelas de sexta categoría, con bonificación de pesos 10 moneda nacional mensuales c-u. para el director e imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1 y dispónese su funcionamiento en los siguientes puntos: Barrio Cementerio, Barrio La Maestranza, Barrio Dique No. 2, Barrio Estación Ferrocarril Central Argentino y Barrio Boca del Tigre, designándose para desempeñarlas a la señora María A. C. de Gómez Gálvez, maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios (item 3, partida 20) señorita Ana M. Copes maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios (item 3, partida 20), señorita Virginia F. Salas, maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios (item 3, partida 17), señor Octavio Sosa, maestro de 2a. categoría, de 10 a 14 años de servicios (item 3, partida 12) y señora Manoela C. C. de Testoni, maestra de 4a. categoría de 15 a 19 años (item 3, partida 19) respectivamente.

Art. 2o. Nómbrase maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1), con el sueldo mensual de pesos 160 moneda naciona a la M. N. N. señora Ana Tabordа de Mascias, maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1), con el sueldo mensual de pesos 160 moneda nacional a la M. N. P. señorita Mercedes Carnavas; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1), con el sueldo mensual de pesos 160 moneda nacional, a la M. N. N. señorita María Eva Salari; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1) con el sueldo mensual de pesos 160 moneda nacional a la M. N. N. señorita Dora A. Compte.

Art. 3o. Declárase cesantes, por traslado: A la señora María A. C. de Gómez Gálvez, en el cargo de directora de Escuela de 1a. categoría (item 1, partida 5a), y a la señorita Virginia F. Salas en el cargo de Directora de Escuela de 5a. categoría (item 1, partida 5a.)"

—(x)—

POR LA MUNICIPALIDAD

Intendencia

El Intendente doctor Costa concurrió ayer temprano a su despacho, donde firmó algunos expedientes y conferenció con numerosas personas.

Luego resolvió de manera definitiva los siguientes asuntos:

Multas

Andrés Arcabanne, pesos 20 por falta de libreta de sanidad.

Francisco Valenti pesos 20 por falta de higiene en su negocio.

Rodríguez Lázaro, por falta de libreta, pesos 20.

Morelli Miguel, pesos 20 por falta de higiene y de libreta.

José García (verdulería Mercado Central, pesos 20 por falta de libreta de sanidad.

Di luca Pedro, pesos 20, por falta de libreta de sanidad.

García y Biaggioli, pesos 20 por tener y expender pimienta adulterada.

Inspección General

Para el consumo de la población se faenaron ayer en el Matadero Municipal 120 vacunos, 17 lanares, 15 terneros y 9 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el

Mercado Central: 30 kilos de carne vacuna, 260 kilos de fruta, 200 kilos de verdura y 8 docenas y media de huevos.

Mercado Norte: 100 kilos de verdura, 30 kilos de fruta, 25 docenas de huevos.

Mercado Sud: 15 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 30 huevos.

Se socorrieron a varios inundados de la zona este dándoles ubicación provisoria en los galpones de Maestranza Municipal.

Fueron conducidos a los corrales de Maestranza animales yeguarizos y vacunos.

Se giraron cincuenta órdenes a distintos propietarios de fincas para que coloque en las bocas externas de los albañales las correspondientes rejillas.

Se aplicaron multa de pesos 10 a dos vendedores ambulantes por no haberse munido de la chapa correspondiente obligándoseles además el impuesto respectivo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

José Slepoy, argentino con Raquel Teitelman, rusa.

Nacimientos

Timoteo Félix, hijo de Porfirio Almada y de Natividad Villalba.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Radl Jerónimo, hijo de Sixto Méndez y de Bernardina Sgropo.

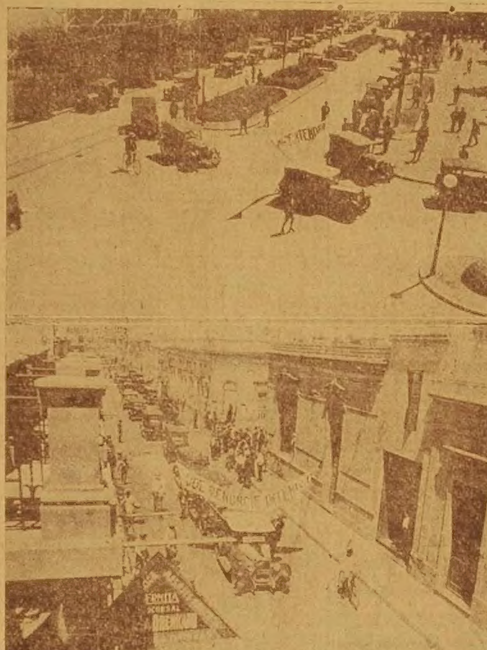
Guillermina María, hija de Guillermo Woerz y de Juana A. Ackermann.

Rubén Augusto, hijo de Augusto P. Bassotti y de Teresa A. Barbetta.

Selma Isabel, hija de Isabelino Niella y de Elena Santillán.

Defunciones

Gumersinda Esther Amicarelli, argentina, 1 año.



Los automóviles recorriendo la calle San Martín a su llegada a la ciudad

SE ENCUENTRAN muy adelantados los trabajos de construcción de los mercados de esta ciudad.

El denominado Norte podrá inaugurarse muy en breve, ya que las obras están a punto de terminarse definitivamente.

A CONTAR DESDE el primero de marzo próximo y hasta el día 20 del mismo mes, las oficinas de la Municipalidad funcionará de 7.30 a 12 horas.

* * *

DURANTE los días de hoy y mañana la receptoría de la Municipalidad estará abierta de 16 a 18 horas a fin de atender al público para el pago de cualquier impuesto comunal.

* * *

LA TESORERIA General de la Provincia entregó ayer a la Municipalidad de esta ciudad la suma de pesos 50.000, importe del 15 o/o que le corresponde en concepto de contribución directa y patentes.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Próximo enlace.—

El jueves próximo contraerá enlace la señorita Emilia Paillasse, con el joven Francisco Ferri, ambos de esta localidad.

Celebrando el acontecimiento se servirá una cena y se realizará una tertulia en casa de los padres de la contrayente.

Reunión infantil.—

Festejando el cumpleaños de la niña Lina Anfossi, se sirvió un chocolate del que participaron: Zulema Malatino, Elba Rebecchi, Esmeralda Keller, Delza, Eduardo y Ricardo Barberis, Ernesta Marchizio, María L. Terraxni, María T. Anfossi, Irma Fassero, Estela y Hugo Cassetai, Nelly Brunetto, Lady y Ovar Dagner, Lina Ricolfi, Mabis y Jacinto Calova, Rubina y Alcides Pagliari, Anselmo Vezosi y Elbio Anfossi.

Cooperativa de Tamberos.—

En el domicilio del señor Juan Casiul, verificóse una reunión, a la que concurrieron el Dr. Clemente Sañudo, el doctor Novero, de San Carlos Centro, el técnico delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación y numerosos tamberos de la zona a objeto de dejar constituída una Cooperativa de Tamberos de conformidad a la iniciativa del doctor Sañudo y previo cambio de ideas y las consideraciones favorables expuestas por el doctor Novero, presidente de una Cooperativa similar, en Gessler quedó constituída la sociedad y fué designado presidente de la misma, el señor P. Zurschmitten.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, la señora M. Oliva de Lépore y sus nenes.

—A y de Cañada Rosquín, el señor Pablo Torre.

—A y de Santa Fe, el señor Juan Milone, en compañía de sus señoritas hermanas y de la señora Teresa V. de Torre, señorita Celina y niño Dilio Torre.

—A y de Santa Fe, los señores Tomás Barra, Alfredo Milone, E. Wagner, B. Garetto y A. Valentini.

—De Mira-Mar, el señor Federico Karlen.

—A Rosario, el joven Juan Grella.

—A y de Santa Fe, los señores F. Bossel y E. Beltramino.

—A Rafaela, el señor Mario Bonino.

—De Santa Fe, el joven Pedro Berzosio.

—A y de Rafaela, los señores A. Valentini, E. Beltramino, en compañía de las señoras M. de Valentini, Ana de Beltramino, A. de Valentini y el niño Pitocho Valentini.

—De y para Santa Fe, los señores Jaime Mastromarino y R. López Yedro.

—Ha llovido en esta zona 20 milímetros, beneficiando los campos de pastoreo y chacras. El río Coronda ha desbordado, perjudicando a las viviendas costeras.

—(x)—

DE MONTE VERA

Sociales.—

Todo un verdadero éxito resultó el baile social propiciado por una conocida Comisión de Damas de esta localidad y que se efectuó el 23 de corriente.

El amplio salón arreglado con sumo buen gusto vióse ocupado por gentiles señoritas, que luciendo sus encantos daban al conjunto un aspecto bonito. Una exquisita orquesta traída expreso de Santa Fe ejecutó un extenso programa de baile, el que continuó con toda animación hasta las primeras horas de la mañana.

Anotamos entre las presentes a las señoras: Matilde Mués de Neme, Palmira G. de Sottini, Manuela O. de Berón, Regina M. de Pautasso, Hermenegilda B. de Olivieri, Mercedes R. de Laguna, Urbana D. de Amable Reinalda B. de Gloria, de Lanzá, de Franchini, de Musuruana y de Del Barco.

Señoritas: Virginia y Anita Champani, Teresa y Mercedes Franchini, Naty y Cuda Capelli, Quica Rivanera, Yolanda y Morocha Mas, Mercedes Oporto, María Rossi, María Olivieri, Rosa y Teresa Pautasso, Nélida y Blanca Amable Doldán, Mercedes del Barco, Laura y Anita Rondini, Guadalupe y Elena Laroza, señorita Eger, Asunta y Rosita Musuruana, Teresa, Anita y Aurora Gloria, Josefina y Rosita Coira, señoritas de Grezio, de Tuñón, de Rudi y otras que involuntariamente escapan a nuestra memoria.

Viajeros.—

De Santa Fe, doctor Estanislao López, D. Lucas Rodríguez y señoritas Argenti y Quica Rivanera.

—A Buenos Aires, el señor David Sottini y señora.

Tiempo.—

El tiempo mantiénese fresco y amenaza lluvia.

DE BARRANCAS

Carnaval — Cosecha — Viajeros — Tiempo — Creciente

En este pueblo el carnaval fué todo un éxito; corso, baile, comparsas y máscaras dieron realce a las fiestas tradicionales. Fué de lamentar que la Comisión de fiestas no adjudicara premios a las comparsas y máscaras.

—La cosecha de este año, en especial el lino y trigo ha sido inmejorable, estando tanto el comercio como el colono satisfechos, sin colocar en espera de mejores precios.

—El maíz se ha perdido en parte por los fuertes calores que azotaron.

—De Santa Fe, el señor Alfredo Arenaza y familia.

—De la Capital Federal, después de una larga temporada, la señora Encarnación Y. de Maradona y su hija Dorila.

—De Santa Fe, a pasar la temporada veraniega, la Sra. Luisa Leonor Aldao de Maradona.

—(x)—

DE VERA

Escolares.—

Desde el 22 del actual comenzó la apertura de la inscripción de alumnos en las Escuelas de las Colonias No. 432 y 548, bajo la Dirección de la primera el educacionista señor Ladislao Leiva.

Numerosos infantiles desfilan por ambas escuelas a objeto de inscribirse.

El señor Leiva, ha dirigido a los padres boletines impresos que contienen saludables consejos, tendientes a estrechar los vínculos entre la Escuela y el hogar.

El señor Leiva nos dice, en una de la comunicación, que la experiencia ha demostrado, en este lugar, que no es precisamente la mala voluntad de los padres el enemigo de la escuela que anule la obra del maestro, sino la despreocupación de la familia, confiando a la escuela todo el trabajo que corresponde principalmente a aquélla. De aquí esa falta de armonía entre dos factores que deben marchar muy de acuerdo en la obra común de educar al niño.

Por eso confío en que un llamado oportuno a la familia será de buenos resultados.

Y tiene razón el señor Leiva: un llamado a la familia hecho en forma amable y convincente tiene necesariamente que proporcionar los resultados que se propone.

Viajeros.—

De Rosario, el señor Eduardo Vázquez y señora, Director de la Escuela No. 548.

—A Villa Angela, don Santiago Meister y su distinguida familia.

—A y de ese mismo punto, los jóvenes Ricardo Cavanchy y Fernando Deppeler.

—A y de Vives-Lille, don Juan Vidolini.

Logramos un Gran Exito en la Suscripción

Para el raid de Pedro Candioti

La subscripción iniciada por EL ORDEN ha sido coronada con el más franco de los éxitos. Y no podía ser de otra manera, que las iniciativas tan noblemente inspiradas, llevadas a cabo por un órgano de publicidad tan difundido como el nuestro y realizada en favor de un deportista tan intachable y de tan caballeresco proceder como Pedro A. Candioti, tienen por fuerza que resultar simpáticas a los verdaderos amantes del deporte y de todo lo que signifique la conquista de un laurel más para la gloria deportiva santafecina. Por eso todas las instituciones, que propenden al desarrollo de la verdadera cultura Física, se han adherido con entusiasmo a ella, por eso también todos los que ven, en estas manifestaciones deportivas, un medio para alcanzar un mayor perfeccionamiento físico y moral de la juventud, no han vacilado en hacer llegar hasta nosotros su adhesión.

$ 849.10 resulta una suma respetable que contribuirá en mucho a la financiación del magno raid. Y si se tiene en cuenta el pequeño espacio de tiempo en qué ha sido recaudada se llega fácilmente a la conclusión de que debe considerarse todo un éxito. Un éxito para la personalidad deportiva de Candioti, y un gran éxito también, ¿por qué no decirlo? para la entidad que la tomó a su cargo, que la gestionó, que le prestó su apoyo y el calor de su entusiasmo, un éxito, un gran éxito de EL ORDEN, permítasenos la satisfacción de decirlo.

La suma recaudada será entregada a Candioti en las primeras horas de mañana, ya que deberá ausentarse a la vecina capital entrerriana, para seguir luego viaje hasta Hernandarias donde deberá reunirse con el señor Federico Thomsom, hermano del malogrado nadador entrerriano, orgullo de la natación de nuestra hermana allende el Paraná. Candioti lleva el propósito de pedirle que lo acompañe en el raid proyectado que iniciará el próximo 5 de Marzo. Los que tengan el propósito de engrosar la suma recaudada deberán pues hacerlo en el día de hoy.

Y será así como si el éxito llega a coronar los esfuerzos de nuestro gran nadador los que hayana contribuido a financiar el raid, podrán decir con nosotros, el pecho henchidos de satisfacción inmensa: Hemos tomado parte en la consecución de esa goIría.

POR NEGARSE A TRABAJAR MAS DE OCHO HORAS, UN EMPLEADO BANCARIO HA SIDO OBLIGADO A RENUNCIAR DE SU PUESTO

El Banco Español del Río de la Plata se ha hecho pasible de las penalidades establecidas por el artículo 17 de la Ley No. 2124

INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La aplicación de las disposiciones de la ley No. 2124 en los bancos locales, que empezó a hacerse efectiva hace poco tiempo, levantó resistencias por parte de las autoridades de uno de dichos establecimientos.

Ya hicimos referencia a las dilaciones practicadas y los inconvenientes aducidos por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible] a los manejos de ciertas personas vinculadas en las altas esferas del gobierno, que interpusieron sus influencias para obtener del Departamento Provincial del Trabajo la no aplicación de la ley mencionada.

El Gerente de aquella institución agotó los medios a su alcance con el propósito de lograr sus fines, no vacilando en recurrir al Ministerio de Instrucción Pública para exponerle sus quejas por [illegible] y las incitaciones de los inspectores de la Oficina del Trabajo, que velaban por que no se burlaran las disposiciones legales cuyo cumplimiento se perseguía.

TUVO QUE CUMPLIR CON LA LEY

A pesar de todos esos recursos, el Banco del Río de la Plata se vió obligado a cumplir la ley No. 2124 estableciendo el horario máximo de las ocho horas, pues el Ministerio respondió invariablemente que el Departamento del Trabajo estaba en el deber de hacer observar en toda la provincia esa ley. Y a las razones de orden interno que se enumeraran en la ocasión, como ser la falta de personal, etc. se contestó dando un tiempo perentorio para que el establecimiento se pusiera en las condiciones requeridas.

PERO SE QUISO BURLAR LA LEY

Sin embargo, la autoridad del Banco del Río de la Plata no se resignó a cumplir la ley. Y recurrió a procedimientos tortuosos para obligar a sus empleados a trabajar fuera del horario legal. Los abusos que se cometieran anteriormente volvieron a cometerse en forma disimulada y poco a poco.

Y vino, como es lógico, el incidente que había de poner en descubierto esa situación.

La Gerencia pretendió ayer que un empleado continuara sus tareas después de haber cumplido las ocho horas reglamentarias.

El empleado, consciente de sus obligaciones y derechos en su condición de tal, negóse a dar cumplimiento a las órdenes recibidas.

Se le puso, entonces, en la disyuntiva de someterse o renunciar a su puesto. Notificado de tan injusta imposición y persistiendo en su actitud, fué despedido por orden de la Gerencia.

El empleado recurrió inmediatamente al Departamento del Trabajo, exponiendo su situación y la arbitrariedad de que ha sido objeto. Se ha levantado el acta de estilo y se dió a la denuncia el curso que corresponde.

LAS PENALIDADES DEL CASO

No cabe duda de que frente a esta injusticia manifiesta se han de tomar las severas medidas que el caso demanda.

El Banco del Río de la Plata se ha hecho pasible de las penalidades establecidas por el artículo 17 de la ley No. 2124.

Debe sentarse un precedente ejemplarizar, a fin de evitar para lo sucesivo las transgresiones de esta ley de defensa del empleado.

—(o)—

NO QUERIA VIVIR MAS CON EL, Y LE INFIRIO UNA PUÑALADA

El heridor se dió a la fuga no habiendo sido detenido. — Es grave el estado

DE LA MUJER

Informa en el día de ayer el Juzgado de Instrucción en turno, la Policía de San Justo, que en Distrito San Martín Norte se suscitó un hecho de sangre del que fué víctima la mujer Elena Tarragona.

Su heridor sería el sujeto Ricardo Lancho, el que habría tenido relaciones íntimas con aquella. Parece que de un tiempo a esta parte las relaciones se habían enfriado un tanto, y de ahí que el amante se sintiera despechado y dolorido en su amor propio.

Intentó una entrevista a la que se negó. Empero Elena, estaba escrito por la Fatalidad, que debía ser víctima del despechado amante.

Anteayer se encontraron, pidiéndole Lancho reanudar el idilio a lo que Elena se negó. Despechado el hombre y totalmente fuera de sí, extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el que infirió a Elena una profunda puñalada en el vientre.

Instantes después se daba a la fuga, sin haber podido detenerlo la autoridad, que inicia el sumario de estilo.

NO SE ATIENDE CON PRONTITUD EN LOS BANCOS

El público se queja de que pierde mucho tiempo para realizar cualquier operación bancaria

EMPLEADOS COMODOS

No hace mucho tiempo, hemos escrito un comentario sobre la atención que se dispensa al público en los bancos locales. Señalábamos el inconveniente de la forma lenta con que se despacha a los clientes.

Ultimamente nos han llegado algunas nuevas quejas al respecto. De ellas se desprende la afirmación de que las cosas siguen lo mismo en nuestros establecimientos bancarios.

En Santa Fe, todo aquél que se ve en la obligación de realizar cualquier operación financiera debe disponerse a insumir una buena parte del día.

En efecto, en casi todos los bancos locales parece existir la norma contraria a la que practican, por ejemplo, los similares norteamericanos o los de la Capital Federal, donde por todos los medios se procura siempre la mayor rapidez.

Podemos concretar ciertos procedimientos que en nada recomiendan organización del servicio de esas instituciones en nuestra ciudad. En uno de los bancos oficiales, nos ha sido dado comprobar la manera descomedida en que se despacha al público. Hemos visto cómo un cliente al pedir respuesta sobre una solicitud de crédito, el empleado que lo atendía le contestaba con el ademán expresivo con que se acentúa uno de los modismos en boga, es decir el movimiento del pulgar.

Destacamos el incidente, trivial sin duda, pero que evidencia falta de seriedad. De él se infiere lo demás y que se traduce en innumerables inconveniencias.

Conviene que las autoridades de los bancos locales traten de corregir esos detalles, en homenaje a la corrección que debe reinar en tales establecimientos.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Renuncia

Acéptase la renuncia del comisario de la jefatura de policía del Departamento General Obligado don Pedro Dalla Fontana, con anterioridad al 18 del corriente y nómbrase en reemplazo del dimitente y con la misma antelación al señor Benito Bouvier.

Adscripción autorizada

Concédese al escribano público, D. Alberto O. Giménez la adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 27 que regentea en la ciudad de Rafaela al escribano señor Avelino J. de Azcuénaga.

Cesantías

Déjanse sin efecto en la jefatura de policía de Rosario los nombramientos de los agentes de 3a. clase de investigaciones, señores Julio Ortega y Alfonso Luna.

Nombramientos

Nómbrase en la División de Investigaciones de la jefatura de policía de Rosario; agente de 1a. clase de investigaciones, por vacancia, al señor Rodolfo Caselli; agente de 2a. en lugar de éste al señor Eulogio C. Altuna; agente de 3a. en reemplazo de éste último al señor Eulogio Agüero; agente de 1a clase por vacancia al señor Nicolás Chiossa; escribiente en lugar de éste el señor José V. Villalba, agente de 3a. en reemplazo de éste al señor José A. Rivas.

Agentes de 3a. por vacancia, a los señores Valentín Brugnola, Eloy Núñez y Adolfo A. Mascheroni.

—Rectifícase el decreto de fecha 18 del actual en la parte relativa de la designación de don Ramón Fernández Vera, como agente de 1a. clase de investigaciones de la jefatura de policía de Rosario; estableciéndose que para ocupar dicho cargo se designa al señor Guillermo Núñez; nombrándose en reemplazo de éste escribiente de jefatura, al señor Juan Pedro Piombo; y agente de 3a. clase de investigaciones, en lugar de éste último al señor Ramón Fernández Vera.

—Nómbrase auxiliar de segunda de la gobernación a don Alfredo Estrada Bello, en reemplazo del señor Emilio F. Gómez, que: pasó a otro puesto.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE PUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se concedió libertad condicional al penado Telésforo Jacinto Robert con obligación de residir en esta capital.

1a. Sala — Secretaría Maldonado

Rodolfo Da Forno, recurso de queja, se declara bien denegado el recurso de queja.

—Colomba Gamba viuda de Carafredo y Vicente Balari, nulidad de donación, se confirma la sentencia apelada que rechaza la acción entablada con costas.

En 700 y 350 pesos se regulan los honorarios de los doctores Araya y Román.

—Ernesto Gay y Roberto Méndez, hurto, se resolvió confirmar el auto de prisión recurrido.

2a. Sala — Secretaría Sobrero

En el proceso a Catalina Jordá de Molinari, por homicidio, se confirma la sentencia que la absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa.

—Se confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Adrián Tappomer en el proceso por homicidio.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. ·OLDAN

El escribano Leopoldo R. Pricolo, eleva queja. En vista.

—Telésforo Jacinto Robert, solicita el beneficio de la libertad condicional. En vista.

—Blas Faced, eleva queja. En vista.

— Demetrio Volovick, lesiones. Traslado.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

En el juicio Carlos Colli contra Salvador Fasca y José Giménez, cobro de pesos se hace lugar a la demanda, condenando a pagar al actor dentro de diez días, embargando la acción contra José Giménez por improbada.

—Castor Roso contra Felipe Roso, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución, con costas. En pesos 50 se regulan los honorarios del doctor González y en pesos 10 los del procurador Díaz Candioti.

—En los autos Judel Jolson, sucesorio, se concede la autorización que se solicita.

—En los autos José de la Casa y Margarita Rossler, sucesorio, se nombra administradora de al sucesión a la señora Elvira María de la Casa viuda de Bertona.

Secretaría de la Peña

En el juicio Ernesto Forni y Malatesta y Cía, contra Salvador Fosco y José Giménez, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda con costas.

—En los autos Virgilio Giménez venia, se concede en la forma solicitada.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ Dr. RISSO

Secretaría J. C. Passeggi

En el sucesorio de Lorenzo Gastaldi y Margarita Manfredi de Gastaldi, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor José Raúl Zavalla.

—Ricardo Balmaceda Soria, sucesorio, se declaran herederos a sus hijos naturales Ricardo, Domingo, Víctor y Luisa Balmaceda.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR MOTA

Secretaría Christensen

Se dictó auto de prisión contra Luis Breti y Lola Salvatierra, por hurto.

Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Manuel Britos, lesiones; Santos Canteros Sosa, desacato y resistencia a la autoridad.

—Se clausuró el sumario a Camilo Lezcano y Juan Varela, lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza, Fermín Funes.

FISCALIA DOCTOR DIFIORI

Dictámenes:

José Monzón, lesiones.

—Guillermo Pereyra, homicidio.

—Constantino Angeloni, sucesorio Janiro Capó, sucesorio.

—Conrado Martorino, lesiones.

—Agustín Masin, lesiones.

—León Scattolini, sumaria información.

—Nemesio Carrizo, lesiones.

—Leandro Maldonado, Máximo Medina y Teodoro Valenzuela, desacato.

—Ana Viglia de Bertero, sucesorio.

—Raimundo Ferrer, lesiones por imprudencia.

—Juan Molina (a) Chará y Felix Salpez, lesiones.

—Isaac Fridman, notificación.

—Julia Córdoba de Gutiérrez, sucesorio.

—Exhorto de la Capital Federal, doctor Basualla.

—Exhorto de la Capital Federal, doctor G. Iramaín.

—Lucio Tejera, su denuncia.

—Albina Gárnica de Clemen, lesiones.

—Víctor del Barco, suicidio.

—Inocencia Gauna y otros, accidente.

—Francisco A. Moreta, su denuncia.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. J. E. MAÑTARAS

Justo G. Sosa, sucesorio.

—Luisa B. de Bonciolotto, venia para vender.

—Ana K. de Muller, sobre entrega de fondos.

—Orlando Dosso, inscripción Registro de Comercio (venia).

—Olivo Zampelli, sucesorio.

—Pedro Parola, sucesorio.

—Donata Carrozo, sucesorio.

—José Porporattio, sucesorio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. BENUZZI

Secretaría Ormaechea

José D. Guastavino contra D. G. sobre desalojo, se falló: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hace, con costas.

—José F. Guastavino contra M. M. sobre desalojo, se falló condenando a la demandada al desalojo de las piezas objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Juan Martínez contra J. E. S. sobre cobro de pesos, se resolvió tener por hecha y aceptada la forma de pago propuesta y acordando al demandado un término de diez días para que efectúe el pago.

JUZGADO DE LA 2a. SECCION, INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Bermúdez

J. Steven contra J. R., sobre cobro de pesos, se resolvió hacer lugar a la demanda por la suma de cien pesos nacionales, las costas por su orden.

— Carlos Sarasotti contra T. y R. sobre cobro de pesos, se resolvió condenar a los demandados al pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Amilibat Hnos. contra E. Y. cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Castellvi, Hubeaut y Cía. contra F. R., sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Vici Hnos. contra M. Ct. sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cooperativa del F. C. S. F., contra R. Z., sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Premios particulares instituídos para el tercer concurso y feria de semillas seleccionadas, y tercer exposición nacional de productos de granja a celebrarse del 14 al 21 de abril de 1929

Gobierno de la Provincia — 1 medalla de oro, a la Escuela Nacional de Agricultura o Establecimiento de Enseñanza y Experimentación Agropecuaria, que presente la mejor instalación y el mejor conjunto de Productos de Granja.

Mercado de cereales a término de B. A. — Medalla de oro al mejor trigo.

Centro de exportadores de cereales de Buenos Aires — 1 plaqueta de oro, al segundo mejor trigo tipo exportación, presentado por agricultores.

Cámara gremial de cereales de Buenos Aires — 1 medalla de oro, al mejor trigo tipo consumo.

Ferro Carril Central Argentino — 1 arado de asiento de 2 rejas de 11" a la mejor muestra de trigo cosechado en la zona de influencia de dicha Empresa.

Molino "Presidente Roca" de Weiss y Cía. — 1 medalla de oro, al mejor trigo Barleta cultivado en las Colonias Pte. Roca, Castellanos y Esquina del Departamento Castellanos.

Gobierno de la Provincia — 1 medalla de oro, al mejor trigo 38 M. A. presentado por agricultores de la provincia de Santa Fe.

F. C. Central Córdoba — 1 medalla de oro, al expositor que presente la mayor cantidad y mejor calidad de trigos de pedigree, producidos en la zona de influencia de dicho F. C.

Gobierno de la Provincia — 1 medalla de oro, al mejor conjunto de trigos de pedigree presentado por agricultores de la Provincia de Santa Fe, excluyendo al que obtenga el premio F. C. C. C.

Mercado general de productos nacionales de Rosario — 1 medalla de oro y esmalte, al mejor lino cultivado en la Provincia de Santa Fe y presentado por agricultores.

Francisco Peratti — 1 medalla de oro, a la mejor flineta presentada por agricultores de la Provincia de Santa Fe.

José Beltramino — 1 medalla de oro, al mejor maíz colorado cuarentín presentado por agricultores del Departamento Castellanos.

Sociedad Rural de Rosario — 1 medalla de plata dorada, al mejor maíz colorado cuarentón, presentado por agricultores.

F. C. Santa Fe — 1 plaqueta de oro, al mejor maíz cultivado en sus líneas.

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 134, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Aprobación del Balance General.

3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.

4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 Inciso 5o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.

5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bersone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 21 del mismo mes, hora y local.

:: NOTAS SOCIALES ::

En el Club Social.—

Dentro de un marco exquisito de sociabilidad realizóse en las noches del sábado y domingo pasado los anunciados danzantes de disfraz y fantasía en la elegante sala del Club Social de esta ciudad, la que había sido engalanada con refinado gusto.

En medio de la profusión de luces y de un decorado artístico se destacaban las parejas de máscaras y jóvenes regiamente ataviadas.

El programa bailable fué bien ejecutado por la orquesta que dirige el profesor Brunelli, notándose entre la numerosa concurrencia, la asistencia de las siguientes familias: del doctor Isaac Velazco, doctor Walter J. Munlagurria, doctor Estcheves, doctor Clucellas; señor Lamberto Maurer, Honorio Peña, Lorenzo Ferrero, Denitesano, Clariso Hereñú, Alberto Galceran, Carabelli; señoritas: Helea y Lina Dentesano, Alicia García, Carmen y Berta Duverne, Estela y Elena Gómez, Argentina y Elvira Ferrero, Elvira, Emilia y Emma Schwegler, Tita Maurer, Anita Cabutti, Ema Carabelli, Emma Oral, Magdalena Giay, Esther Paolonl, Amalia y Chocha Riva, Aurora y Blanca Simonetta, Esmeralda, Ermelinda y Laviña Providenti, City, Nata y Chull Galcerán, Laurita Marielli, Tuli Funes, Delia Maggi, María Luisa Vitori, Inés Tobke, Italia Desant, Masjoan, y muchas otras.

Nota Rosa.—

Numerosas felicitaciones han llegado hasta el hogar de los esposos Maltuvi-Lovera, con motivo del feliz arribo de una preciosa nena a quien se le impondrán los nombres de María Anita.

Tanto la señora madre como la recién llegada, disfrutan de salud satisfactoria.

In Memoriam.—

En la Iglesia Parroquial de la vecina localidad de Clucellas, fueron oficiadas solemnes misas en sufragio del alma de los que en vida fueran Lorenzo Borda Bossana y Alfredo Borda Bossana, ambos extensamente vinculados en aquella y esta localidad.

En esta oportunidad, los que fueron sus amistades, uniéronse en piadosos ruegos, a sus deudos, exteriorizándose en forma amplia el pesar causado por sus desapariciones que fueran tan lamentadas.

Enlace.—

El día 6 del próximo mes de marzo, será bendecida en la vecina localidad de Ataliva, la unión matrimonial de la señorita Valeria Ronco de aquella sociedad, con el joven Miguel Mastrandrea de esta ciudad.

Festejando este fausto acontecimiento se realizará una interesante reunión en el domicilio de los padres de la novia, en el cual la joven pareja ha de ver evidenciadas las múltiples simpatías de que disfrutan, al propio tiempo que serán objeto de sinceras felicitaciones.

DE ATALIVA — Compromiso.—

En esta localidad fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Chiappero con el joven Antonio Brunelli, de las localidades de Mahua y de ésta respectivamente.

Numerosas fueron las felicitaciones recibidas por éstos al conocerse tan fausta noticia.

La fecha del enlace ha sido fijada para el día 30 de junio próximo.

Los danzantes.—

Dentro de un marco exquisito de sociabilidad y con el halagüeño éxito que era de esperarse, realizáronse las noches del sábado y domingo pasado, los bailes de disfraz y fantasía anunciados en la espaciosa sala del cine Avenida, la cual había sido convenientemente adornada.

A los finos acordes de una bien sintonizada orquesta contratada de exprofeso, las alegres y juveniles parejas danzaron hasta las primeras horas del día siguiente sin que un sólo instante decayera el entusiasmo reinante de los primeros momentos.

Al Viejo Mundo.—

A pasar una temporada en Italia, partirán en breve el señor Juan Caligaris acompañado de su señora esposa.

Nota Rosa.—

Numerosas felicitaciones han llegado hasta el hogar de los esposos Gatti-Rodríguez de esta ciudad, actualmente radicados en la vecina ciudad de Santa Fe, por el feliz arribo de una preciosa nena.

La señora madre y la recién llegada disfrutan de salud satisfactoria.

Cecilia A. Olguín.—

En la vecina localidad de Vila, víctima de una penosa enfermedad y a la temprana edad de 33 años, dejó de existir el 21 del que rige la apreciada señora doña Cecilia Amongero de Olguín.

Era la extinta nativa de esta ciudad y su fallecimiento enluta a caracterizados hogares.

En el sepelio de sus restos efectuados en la Necrópolis local, evidencióse en forma amplia el pesar causado por su desaparición, habiendo llegado numerosas condolencias de pesar hasta los hogares enlutados.

Enfermos.—

Continúa en estado delicado el señor Fernando L. Muzzi.

—En el último estado guarda cama la señora Lucía Conti de Maggi.

—Mejorado de las dolencias que lo aquejaban, el señor Octavio Dreller.

—Restablecida al señorita Teresita Chiappero.

—Mejorado el niñito de los esposos Marchini-Cravero.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Cattera, que fuera sometida recientemente a una intervención quirúrgica.

In Memoriam. —

Ayer en la Iglesia Parroquial de Clucellas, a las 9 horas, se oficiaron solemnes misas por el eterno descanso de los que en vida fueran Lorenzo Borda Bossana fallecido el 11 de diciembre de 1920 y Alfredo Borda Bossana, fallecido el 8 de enero de 1927; ambos extensamente relacionados y apreciados tanto en aquella localidad como en esta ciudad.

En esta oportunidad se renovaron los sentimientos de pesar causados por estas desapariciones, invadiendo las naves del referido templo, los que fueron amistades de los desaparecidos.

Viajeros.—

De y a Sunchales, el señor Esteban Panero.

—A Santa Fe, el señor Carlos F. Bonazzola.

—De la Capital Federal, el señor Hugo Gudagno.

—Del mismo punto, los señores Ernesto Gatti y Carlos Pastore.

—A y de Castellanos, el señor Alberto L. Giay.

—De San Francisco, los señores José Bruneri y Heriberto Carbajo.

—De Heraldia, el señor J. Tonelli.

—A Moisés Ville, el señor Marcos Fridman.

De Clucellas, el señor Pedro Bertolino.

—A y de Aurelia, el señor Seme Borzini y su hermanita Sarita y las señoritas Clorita y Erminda Pieruccioni.

—A Santa Clara, el señor Isidoro Marconetti.

—A Humberto 1o, el señor J. Zenhder.

—A Ramona, el señor Eduardo Luques.

—De Sunchales, el señor Roque Gómez.

—A Moisés Ville, el señor Marcos Fridman.

—De Buenos Aires, el niño Carlitos Ferré.

LOS EDIFICIOS ESCOLARES DE LA CAMPAÑA

Estado de algunos de ellos

Muchos edificios escolares de la campaña se hallan en malas condiciones a causa del abandono en que se les tuvo durante el período de vacaciones. Algunos de esos locales se hallan en estado de ruina al punto de que no es posible habilitarlos para el funcionamiento de las clases, sin que se cree en perjuicio del alumnado una situación peligrosa.

Los deterioros se han acentuado considerablemente durante estos últimos tiempos por falta de cuidados de esos edificios y el desaseo llega en muchos de ellos a extremos inconcebibles.

Importaría un grave error iniciar las clases del nuevo período escolar, sin haber dispuesto previamente la reparación de todas las deficiencias de que adolecen los locales aludidos. Ya no es posible dotar de edificios amplios y cómodos a todas las escuelas de la provincia conforme lo imponen las más elementales exigencias pedagógicas, debe de cuidarse al menos de que los edificios en que funcionan las mismas, reunan las necesarias condiciones de higiene.

Entendemos que es oportuno por lo tanto, indicar a las autoridades escolares la conveniencia de que impartan con tiempo las instrucciones pertinentes a fin de que se lleven a efecto de inmediato los trabajos que sean indispensables ejecutar en los edificios escolares de los pueblos de campaña para ponerlos en debidas condiciones antes de la apertura de los cursos, ya bastante próximos.

Con esta nueva indicación reiteramos la que ya hemos formulado en anteriores ediciones al ocuparnos de este mismo asunto, pero con tan poco éxito que hasta la fecha, que nosotros sepamos, no se ha adoptado medida alguna para que las deficiencias a que aludimos sean subsanadas.

Es de desear y de esperar que las autoridades a quienes corresponde tomar las disposiciones del caso, no persistirán en su actitud negligente; pues, la cuestión sobre la cual llamamos su atención, tiene más importancia de la que se le atribuye a primera vista.

EL ANALFATEMISMO EN EL PAIS

Según recientes comprobaciones sobre el grado de instrucción de los ciudadanos incorporados este año al servicio militar, hay un 53 por ciento de analfabetos. El año pasado este porcentaje llegó sólo al 50 por ciento, lo que quiere decir que en lugar de notarse una disminución en el número de conscriptos que no saben leer ni escribir, se observa un considerable aumento.

Indudablemente el hecho es sintomático de una situación verdaderamente alarmante, pues, ello significa que la campaña contra el analfabetismo, emprendida por las autoridades nacionales y provinciales, no obtiene los resultados prácticos que se persiguen.

Desde luego, el problema se plantea en término tanto más grave, cuanto demuestra un crecimiento inexplicable de la masa popular, que no ha recibido los más elementales beneficios de la enseñanza primaria.

Frente a esas cifras debe concluirse lógicamente que se está restringiendo la influencia de las escuelas en el interior del país o por apatía de los poderes públicos o por la influencia de los elementos educativos de que hechan mano para combatir el analfabetismo.

Es notorio ya, cómo muchos gobiernos de la provincia descuidan sistemáticamente la instrucción primaria o por que mantienen al magisterio en calamitosas condiciones económicas o por que no crean los establecimientos escolares que los distintos centros de población reclaman o por que no los proveen de los útiles y materiales de enseñanza indispensables.

En estas condiciones es lógico que la instrucción adolezca de serias deficiencias que la tornan poco menos que inútil para el progreso cultural del pueblo.

Si a esas irregularidades en el cumplimiento de la función propia de las provincias, se agrega que el concurso del Gobierno de la Nación por intermedio de las escuelas Láinez, también en la mayoría de los casos resulta inadecuado e insuficiente, se tendrán esbozadas las causas que contribuyen al auge del analfabetismo en algunas zonas de la República.

Conviene entonces que los gobiernos, tanto nacionales como provinciales, pongan decidido empeño en resolver este problema, de acuerdo con las necesidades del desenvolvimiento colectivo. Se trata de un asunto de indiscutible trascendencia que no puede desatenderse, ni postergarse, pués, a el están vinculados los destinos presentes y futuros del país.

LA EXPOSICION RURAL DE ABRIL PROXIMO, EN ESTA CIUDAD

En esta ciudad, como ya lo informáramos anteriormente, tendrá lugar del 14 al 21 de Abril próximo, organizada por la Sociedad Rural, la 3a. Exposición Nacional de productos de granja, maquinarias e implementos agrícolas para la roturación de la tierra, cultivo y limpieza de las semillas, exhibición de tractores y concurso feria de semillas seleccionadas de la cosecha actual 1928 - 1929.

Los interesados que quieran tomar parte en el certamen de semillas, deberán enviar las muestras a la Sociedad Rural, antes del día 20 de Marzo próximo y tendrán que ser acompañadas con cinco bolsas de sesenta kilógramos cada una como mínimo, para poder entrar en concurso.

Siendo la tercera exposición de esta naturaleza que organiza dicha institución podemos adelantar que la realización de la próxima ha de obtener un éxito muy superior a la de años anteriores, dado el excelente rendimiento que han logrado los colonos sembrando sus campos con semillas de pedigree adquiridas en éstos concursos.

A los agricultores de la provincia se les presenta la oportunidad de obtener semillas nuevas y seleccionadas para su propia cosecha, a la vez que podrán observar los más modernos sistemas de maquinarias e implementos para la agricultura, como así también ilustrarse ampliamente de todo cuanto concierne a las labores agrícolas.

(x)

NECESIDAD DE UNA PRORROGA PARA EL PAGO DE LAS PATENTES, SIN MULTA

El 28 del corriente vence el plazo fijado por la ley para el pago sin multa de las patentes de comercio e industrias, después de cuyo término las reparticiones correspondientes iniciarán el cobro por vía de apremio, conforme al procedimiento que se sigue en tales casos.

Tenemos entendido que son numerosos los comerciantes e industriales que se hallan en mora, pero que gran parte de ellos no han dado cumplimiento a sus obligaciones fiscales por causas ajenas a su voluntad, señalándose en primer término como factor determinante del atraso, la situación económica más halagüeña porque atraviesan las actividades comerciales en la provincia.

Siendo así, un elemental espíritu de justicia a la vez que de conveniencia misma para los intereses del fisco, aconsejan conceder a los morosos una prórroga prudencial a fin de que puedan abonar su contribución fiscal sin el recargo oneroso de la multa, que sería tanto más gravoso cuanto que debiéndose a la mala situación general el atraso en que incurren, la aplicación de aquella haría doblemente difícil el cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

El Poder Ejecutivo de la provincia debe contemplar las razones aludidas y proceder en consecuencia, adoptando el temperamento que corresponde, esto es, dictar un decreto de prórroga del plazo para el pago sin multa de las patentes de referencia, con lo cual conseguirá que los morosos regularicen su situación sin inquietudes apremiantes y evitaría las consecuencias funestas de la vía de apremio.

Esa resolución en ese sentido, es en verdad la que cabe adoptar en estas circunstancias, máxime si se tiene en cuenta que ningún beneficio obtendría el fisco si se recurriera al procedimiento ejecutivo y que en cambio originaría perjuicios considerables a los comerciantes e industriales que si no han cumplido con la ley, es porque se lo han impedido causas extrañas a sus buenos propósitos.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

CLUCELLAS

Florida F. B. C.—

La prestigiosa entidad deportiva local Florida F. B. C., procedió en asamblea general a la renovación de su comisión directiva, habiendo recaído los diferentes cargos en las siguientes personas:

Presidente, Enrique Cazes; vicepresidente, Luis Oliva; secretario, Julio Palacios; pro secretario, Ernesto Rolen; tesorero, Santiago Puzzi; pro-tesorero, Adán Buffa; vocales: Mateo Caballero, Antonio Isaías y Atilio Dell'Orto.

Como se ve, nuevamente recae la presidencia de esta institución en la persona del señor Enrique Cazes que ha sido reelecto por unanimidad y cuya eficiente labor al frente de ésta, evidencióse en la temporada pasada.

El carnaval.—

No deja de ser un tanto criticable la pasividad de las autoridades y parte también del vecindario, que nada hicieron por festejar la llegada del Dios Momo.

En todas partes y hasta en pueblos de mucha menor importancia que éste, se ha festejado el carnaval, en cambio en ésta, a no ser por dos o tres máscaras sueltas que hicieron su aparición en las calles durante algunas tardes y luego los bailes, podríamos decir que lo hemos pasado casi desapercibido.

Las lluvias.—

Relativamente beneficiosas han sido las últimas lluvias caídas, aunque no fueron lo suficiente; pero, que aplacaron el excesivo calor reinante que venía haciéndose insoportable.

RAMONA

Carnestolendas.—

Siendo este año la primera vez que en esta colonia se festeja el carnaval, efectuando corsos, debemos de reconocer que ha sido un rotundo éxito obtenido por su comisión organizadora, ya que el desarrollo de esta fiesta ha sido lucidísimo.

En la distribución de premios efectuada a los vehículos adornados, correspondieron en la siguiente forma:

Primer premio: Coche Whippet, propiedad del señor Mario Gastaldo, representando "El Sol", el cual lo ocupaban las señoritas: Celestina, Pierina, María y Ermelinda Perfumo y Delfina, María y Didya Paglieri.

Segundo premio: Coche del señor Pedro Silvetti, representando "Las damas antiguas".

Premio Estímulo: al Dr. Juan Chella, que representaba "Los Corazones".

Primer premio: Disfraz: A las niñas Giraldi y Arnaudo que representaban "Los Bebés".

Premio Estímulo: Al joven Lorenzo Pagliero por su avión "Buenos Aires".

Bailes de disfraz.—

Con el éxito que era de esperarse, realizáronse los danzantes en el amplio salón de los señores Cavallo y Gaiotaetti.

La concurrencia que aumentara considerablemente cuando la cesación de los corsos, entregóse a la danza en medio de un franco tren de alegría, retirándose recién a las primeras horas del día siguiente.

Bautista Mondino.—

Hondos sentimientos de pesar ha causado en esta población, la noticia del fallecimiento del viejo y apreciado vecino don Bautista Mondino, acaecida recientemente.

En el sepelio de sus restos, efectuado en la necrópolis local, evidenciáronse en forma amplia los pesares que su inesperada desaparición causara en el círculo en que actuaba.

MARIA JUANA

Festejos de Carnaval. —

Con el entusiasmo y el éxito que se esperaba se han llevado a cabo los tres días anunciados de festejos que patrocinó la Sociedad Italiana de Beneficencia, a total beneficio de esta misma institución, habiendo resultado muy concurrido y lucidos, los bailes llevados a cabo en el local social de la misma.

En lo que hemos notado un retraimiento general, es en el elemento joven, al no presentarse con vestuarios adecuados a los festejos y que daría un mayor realce a la fiesta, no sabiéndose a que atribuir el motivo de que hallan brillado por su ausencia, las máscaras y los trajes de fantasía.

Compromiso matrimonial. —

El domingo próximo pasado ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía Rosa con el joven Gildo Chiocarello, no habiéndose fijado aún la fecha del enlace.

In memoriam. —

En la Iglesia de la localidad se oficiará mañana 28 un solemne funeral en memoria del que en vida fuera Don Carlos Cattani, cuyo fallecimiento acaeciera el 22 de Octubre pasado.

La piadosa ceremonia ha de congregar a numerosas personas de la amistad de la familia del extinto, reafirmándose el hondo pesar que causara su desaparición.

Viajeros. —

Después de una breve temporada en ésta regresaron a la ciudad de Rosario, las señoritas María y Magdalena Boffeli.

—Para las Sierras de Córdoba, el señor Carlos F. Guardamagna y familia.

Para Morteros, el señor Fernando Peretti y familia.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO		PASIVO		
Acciones a realizar	132.000.00	Capital autorizado	200.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.90	Fondo de reserva	8.192.29	
Instalaciones	48.363.20	Dividendo 1924	129.73	
Caja	34.209.84	Dividendo 1925	654.43	
Acciones Emp. Electricidad	502.00	Dividendo 1926	1.410.55	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15	Dividendo 1927	5.871.75	
Banco Provincial	44.35	Banco Italia	30.763.69	
Gastos Fund. Sociedad	1.883.60	Banco Español	2.621.36	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.21	Banco Nación	3.261.73	
		Cuentas Corrientes (acreedores)	181.363.90	
		Utilidad	32.629.93	466.598.85
	466.598.85			

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Muebles y Utiles (5 o|o deterioro)		220.00	
Instalaciones (5 o|o edificado y clavado)		2.012.30	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80	
Cuentas Corrientes (quebrantos)		590.35	
Gastos Remates Ferias		6.791.55	
Gastos Generales		5.112.94	
Salarios		23.191.95	
Intereses y Descuentos		1.333.02	
Gerente 4 o|o	1.305.20		
Empleados 6 o|o	1.957.80		
Hospital 1 o|o	326.20		
Fondo de Reserva 8 o|o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o|o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o|o	8.810.08		
Accionistas 8 acciones 27 o|o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER		
Remates Ferias	71.192.45	
Remates Ataliva	794.90	
Remates Grütly	2.130.39	
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	130.00	
Comisiones	1.046.10	
		75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

1832-v-16|3

Es Casi un Niño pero Tiene una Historia Sangrienta



Raúl Villalba (o el Negro Raúl) ha causado ya un gran número de victimas

Yo creo que nací con un sino, dice, con el de pelear solamente

Una pena profunda, como hombres, nos ha causado el rojo relato que nos hizo Raúl Francisco Villalba, (a) el negro Raúl). Su Vida es una vida simple, con un solo matiz: riñas, peleas, heridos, muertos y nada más. Desde su infancia no ha tenido ni un sólo claro para el amor; no ha sentido ni una sóla emoción que le haya hecho cantar a la Vida, simplemente el puñal, el revolver y la sangre, parecieran atraerle irresistiblemente, sin que él pudiera evitarlo. Es necesario detenerse un poco en el estudio de este mozo que solamente cuenta veinticuatro años, y ya tiene, a su cuenta, una gran cantidad de víctimas.

EL NEGRO RAUL ES UN JUGUETE CAPRICHOSO CONQUE EL DESTINO JUEGA A SU ANTOJO

Nada más desolador para un hombre sensible, que buscar en el fondo de estas almas complicadas y sombrías. A medida que el escalpelo de la inquisición va ahondando, se descubren nuevas anfractuosidades que nos mueven más a compasión, por estos desdichados seres que la Naturaleza ha tarado con perversos instintos y bajas pasiones. Son un juguete caprichoso conque el Destino juega a su antojo: Hacen el mal sin saber por qué. Nos explicaremos.

El hombre normal no es malo ni bueno: obedece a las circunstancias y con arreglo a ellas obra. Claro es que el culto puede defenderse mejor del peligro, y podrá, en un momento dado, sortear con más facilidad cualquier emergencia que pueda comprometerle y turbar su serenidad: sabrá medirse, razonar, y hasta llegar al perdón, si es preciso antes que al delito. Por eso la más elevada misión de los gobernantes, debe ser la de llevar el hermoso pan de la cultura a todos los sitios, para que los hombres aprendan a respetarse y a ser recíprocamente tolerantes con el prójimo.

ES NECESARIA LA REFORMA PENITENCIARIA

Lo anteriormente expuesto es tratándose del hombre normal; pero el teratológico, incapaz — como en el caso del Negro Raúl — de guiarse por sí sólo en el sendero del bien, puesto que no lo ve, ni lo siente, ni lo conoce, necesita más cuidados, y una educación metodizada, especial, para que su alterado cerebro pueda ir percibiendo la idea del bien, y desalojar, — en parte al menos — la dominante idea del mal que le empuja — sin que él se dé cuenta — al delito; hasta conseguir el perfecto equilibrio que regulariza las acciones humanas para poder vivir en una armonía: más o menos relativa.

Un hombre, así tarado, y abandonado a sus impulsos: es perjudicial para la sociedad; pero sometido a un tratamiento científico y previsor; puede encontrársele su parte aprovechable.

No estamos de acuerdo con la teoría lombrosiana, sobre los criminales natos: creemos que todo hombre tiene en su alma un tesoro, grande o pequeño; el caso es saber encontrarlo.

Ya que muchos de estos infelices han crecido desarrollando sus instintos perniciosos sin trabas, con absoluto albedrío, por la impericia de sus padres y por la falta de medios educacionales adecuados en nuestra enseñanza primaria. Ya que se les ha dejado, de niños, así abandonados al criminal instinto conque les taró la Naturaleza: hagamos algo en bien de ellos, ¡qué son criaturas humanas!... No los repudiemos, ni persigamos con nuestro desprecio, por comodidad o cobardía. Y para evitarnos el trabajo que significa el hallar remedio a sus desdichas, no digamos queriéndonos justificar: ¡Son incorregibles! ¡Hay que acabar con ellos!... No aduzcamos, tampoco, en defensa de nuestra tranquilidad, el que haya Reformatorios para menores: Los hay, es cierto; pero... Mejor será que pongamos, por hoy, un piadoso silencio, sobre la precaria labor de estos establecimientos. No se puede encontrar disculpa. Hay que confesar que no disponemos de los medios científicos necesarios, para orientar en el arduo camino de la vida a esos infelices.

Ya que les hemos dejado abandonados — volvemos a repetir — cuando más lo habían menester, procuremos ayudarles ahora que purgan en la cárcel los delitos de que, en parte, somos responsables. Pidamos, exijamos al Estado que implante en las cárceles un régimen conveniente — algo así como en Norteamérica — para que puedan devolver esos hombres a la sociedad, aliviados de esa tara que hoy soportan: y de este modo se evitará en mucho la reincidencia, y no tendremos el temor de que puedan seguir siendo nocivos.

EL "NEGRO RAUL" NOS RELATA SU CORTA Y ROJA HISTORIA

Raúl Francisco Villalba, mozo de veinticuatro años, impresiona grandemente por su frialdad y su indiferencia al hablar de su corta, pero proficua campaña de sangre. No da mayor importancia a los hechos; los cree naturales y casi indispensables. La reyerta es su elemento; y como nadie le enseñó otra cosa mejor, cree haber cumplido, como bueno, peleando con todos los que le han salido al paso.

Tiene facciones aniñadas; pero de una dureza extraordinaria. En sus ojos pequeños, de acero penetrantes, provocativos; se lee, en todo momento, la palabra "reto".

Al hablar lo hace sin hilación. Cuenta primero los últimos sucesos, después los que cometió al principio, y luego los del medio. No se recuerda de fechas ni de los lugares donde peleó, todos sus párrafos son secos, cortados. Dice: Peleé con uno y lo herí en el pecho; luego con otro y también lo herí; después maté a otro, etc. etc. Por lo cual nos vemos precisados a hilvanar su relato, y a exponer los hechos, más o menos, periodísticamente, después de un gran trabajo para hacerle recordar, aproximadamente las fechas.

Comienza diciendo, en su lenguaje seco y cortado.

—Yo creo que nací para pelear solamente, pues desde muy chico soñaba con armas, de fuego y blancas: veía armas por todas partes. La riña era mi mayor distracción, mi única distracción.

Mis amigos me incitaban a reñir y yo reñía con todo el que quisiera y con el que no quisiera. En casa decían que era muy malo y me castigaban mucho; y yo sentía que con esto me hacía cada vez peor. Los unos me castigaban, los otros me hacían pelear: nunca recibí consejos ni palabras de cariño; sólo palos por ser malo, y palabras de elogio por mi decisión.

Cuando cumplí quince años, las peleas no eran sólo de puñetes, ya tenía ganas de pelear como los hombres. El cuchillo me estaba bailando siempre en la cintura. Un día, que andábamos por el sur, le pegué una puñalada a un amigo. Al poco tiempo, di otra a un compadrito, y me escapé, sin que nadie se enterase; él, creo que tuvo miedo y se calló.

No habían pasado tres meses, y me peleé con otros dos, hiriendo a uno de ellos; al otro no pude porque salió corriendo. Para qué decirle todas las peleas que he tenido, si casi no me acuerdo: sólo sé que han sido muchas, y todas por que sí; sin que mediaran resentimientos, ni rivalidades, ni amores, ni cosa por el estilo: yo creo que era que todos me tenían hambre, y me buscaban para achurarme; pero lo iban a conseguir si eran brujos!

PELEA CON TRECE AGENTES Y HIERE A UNO DE ELLOS

Después de una de las peleas, en [illegible] hubo sangre, y mucha, me encanaron. Al poco tiempo me soltaron, y a un agente que siempre me andaba molestando, en la sección tercera, le caché por mi cuenta y le di lo suyo.

Ya no podía vivir tranquilo: tenía que andar siempre huido, porque la policía no me dejaba de perseguir ni un sólo instante; hasta que una noche, en la calle 4 de Enero, acometí rabiosamente a trece policías; herí, creo que gravemente, al agente María y los demás huyeron. Algunos dicen que el que huí fuí yo; pero es mentira.

—Esta aclaración, dice bien claramente la obsesión que domina a este pobre mozo. No quiere ni que, se pueda suponer que él huyó.

DA MUERTE A TEODORO POSADAS

Cumplí dieciocho años; ya era hombre. ¡Cuánto me divertía! Iba con otros amigos a garufear por los prostíbulos, y ¡armábamos cada batifondo! ¡Qué lindo!... ¡Tardaré un rato largo en volver a pasar aquellas noches!... ¿Por qué le darán a uno tantas ganas de pelear en esas casas?... Yo no hacía más que entrar y tiraba la bronca a cualquiera; lo mismo me daba que fuera uno que otro. En cualquier otra parte, yo siempre he esperado a que me busquen; pero en los prostíbulos era yo el que buscaba: debe ser porque esos sitios me ponían muy nervioso. ¡Cuántos batifondos he armado en los prostíbulos! Y no era por cuestión de mujeres, pues no me importaban ni un pito; sino por eso que digo; porque sentía verdaderas ganas de pelear.

Fuimos una noche, después de estar de recorrida por el sur, a tomar unos copetines en un boliche de la calle 25 de Mayo al norte; y un mozo llamado Teodoro Posadas me provocó hasta que me hizo pear; y yo lo maté.

EN LA CARCEL SIGUEN LAS PELEAS

Me trajeron a la cárcel, y hace seis años que llevó aquí. Creo que me porto bien; pero tienen el berretín de que es al contrario, porque no se aguantar las cosas que los otros presos me quieren hacer. No digo que no haya cometido alguna macana; hay que tener en cuenta que en seis años sobra tiempo para hacer muchas tonterías. ¡Imagínense con diez más que me faltan todavía!... Me tienen entre ojo, porque dicen que soy peleador. ¿Qué quieren? ¿Qué me calle a todo? ¿Qué aguante mecha, y que me insulten y que me dejo pegar por cualquier reo? ¡A buena hora!... Si no me dicen nada ni se meten conmigo, yo me quedo tranquilo; pero el que me busque me encuentra. Total desde que estoy preso, no he herido más que a cuatro; si bien es cierto que tuve la desgracia de que a dos de ellos fué de alguna gravedad. Si quitamos esto y algunos otros líos pequeños: todo el tiempo restante he sido lo mejor que se puede ser; pero... ¡hay quién me tiene hinchado!... Por otra parte, pienso algunas veces que pueda ser que tengan razón: soy muy nervioso, lo reconozco; pero no puedo evitarlo, que quiere; yo creo que lo llevo en la sangre. ¡No he nacido más que para pelear!...

Esta es en síntesis la tragedia de este pobre muchacho que, como un castigo, lleva clavada en su corazón la idea del crimen. Si el régimen carcelario sigue como hasta hoy, nadie conseguirá arrancársela, y seguirá, de por vida, creyendo que él ha nacido solamente para pelear.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1929

EN EL VESTIBULO DE USHUAIA

POR UNA SUPUESTA CONTRAVENCION DE TRAFICO SE COBRO A UN CIUDADANO $ 104

Intervino la seccional segunda por orden del subcomisario. Según el denunciante

SE TRATARIA DE UNA VENGANZA

En la mañana de ayer, se presentó en nuestra casa el señor Juan Barberis, honesto y caracterizado vecino de Recreo establecido desde hace tiempo con un negocio de almacén y peluquería. El señor Barberis — y vamos historiando los hechos para mejor ilustración del lector — hasta el mes de Mayo del año 1928 fué comisario de Candioti, puesto que ocupó durante 8 años con el beneplácito de todos los gobiernos.

UN ENEMIGO

En cierta oportunidad el señor Barberis debió proceder contra un tal Juan Dionisio Gualini, que con el correr del tiempo llegaría a ser sub comisario en servicio actualmente en la seccional segunda de la capital.

Le juró vengarse. Y la venganza llegó. Los hombres se encuentran porque el mundo es pequeño, y tal ocurrió con el comisario que había procedido en cierta oportunidad con el que más tarde representaría también a la autoridad.

UNA VENGANZA PEQUEÑA

Ayer poco antes de las doce horas llegó en un auto de su propiedad nuestro denunciante, acompañado de sus amigos los señores Jorge Simme comerciante conocido de Recreo y Antiloquio Gómez que fuera ha tiempo Juez de Paz.

El primero de los tres nombrados venía en busca de unos remedios para sus hijos, uno de los cuales se encuentra enfermo en cama de alguna gravedad. Como ya era medio día resolvieron entrar en el café conocido por "La Pequeña Bolsa" que se encuentra en las inmediaciones del Mercado Central.

DETENIDO

Terminaron de almorzar y cuando se disponían a tomar el auto el agente de facción que cuida esa parada le dijo que por orden del comisario debía acompañarlo a la comisaría. El señor Barberis, sabía que era orden del sub-comisario Gualini, por lo que exponemos con anterioridad empero no le quedó más remedio que acompañar al agente. Una vez allí, le dijeron que se encontraba a disposición del sub-comisario.

EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE TRAFICO

Luego de deliberar durante un rato donde no primó por cierto toda la cortesía que se debe al público, le fué notificada una multa la que se negó a pagar. Eran la friolera de 104 pesos. Fué pasado al calabozo. Después de estar metido en el calabozo durante una hora a su pedido le fué permitido pagar una multa que consiste en la suma de 104 pesos cuyos recibos tenemos a la vista.

Dos de cincuenta pesos que tienen estampillas de color rosado, de diez pesos cada una, y donde se establece que el señor Barberis es infractor al Art. 40 del Reglamento de Tráfico, y uno de cuatro pesos donde se dice de infringir el Art. 26. El de cuatro pesos es multa policial y si no estamos errados corresponde a desórden.

Los otros son municipales.

SU HIJO ENFERMO

Hizo que el señor Barberis pagara la multa. No era posible que mientras él estaba detenido el niño necesitara su ayuda.

Como puede verse y según insiste nuestro denunciante, la multa está mal aplicada. Ciento cuatro pesos de multa no es posible ni concebible que se cobre a nadie.

El Art. 40 del Reglamento de Tráfico no puede autorizar este desmán.

Está claro que aquí hay una interpretación torcida de las cosas. EL ORDEN velando por los intereses de la población no permitirá casos de que lleguen a su conocimiento, ni silenciará casos que denuncian a las claras un estado de anormalidad. Ya tendremos oportunidad de hablar sobre lo que dice el Art. de Tráfico 40, un día de estos en que flaquee el tema.

SR. SUB COMISARIO DE LA 2a.

Ud. ha cometido un abuso al cobrar $ 104 por una contravención que no existió. Y no existió porque el Art. 40 del Reglamento de Tráfico no establece lo que Ud. pena.

Los conductores de autos de Recreo no tienen carnet y si no tienen carnet los conductores es por el hecho de que no se lon dan, y no puede penarse el que no lo tengan. Por otra parte no podía haber nada más que una contravención — en el mayor de los casos — que Ud. cobra demasiado cara.

Sin duda Ud. emplea mal su autoridad. La venganza es una cosa indigna.

SE PRESENTO EN NUESTRA CASA LA SEÑORA Da.

Milagros López de Amat. — Nos informó sobre el feto del que haciamos

CRONICA AYER

En nuestra edición de ayer, hacíamos referencia a un feto que había llevado a la Asistencia Pública por la señora Milagros López de Amat. Decíamos también y dada la información policial, que suponíamos gato encerrado. Empero la visita de la citada señora ha tenido la virtud de disipar toda duda. Nos dijo que había sido atendida la parturienta Juana Ramírez, por la partera señora Albiñana. Asimismo agregó que el feto había sido llevado por encargo de la citada obstétrica y entendiendo que hacía una obra de caridad. Instantes después hemos tenido una entrevista con la nombrada obstétrica la que nos manifestó que la criatura había nacido viva, y que el alumbramiento habíase producido con toda normalidad.

Deseando dejar las cosas en su lugar y velando por los intereses morales yespirituales de la ciudad, damos la información que por cierto merece el asunto. EL ORDEN preguntaba ayer si había delito por cuanto habíase omitido el nombre de la partera.

Establecida la veracidad total de como ocurrieron los hechos ponemos punto final al asunto.

HA ENCONTRADO LA MUERTE EN FORMA FATAL

Era un soldado anónimo del trabajo que se ganaba el jornal en Villa Guillermina

CARGABA MADERA

Una víctima del trabajo hay que sumar a la larga lista de los accidentados. Esta vez no deja de ser impresionante por muchas circunstancias. La información que llega al Juzgado, nos dice que el día 23 en Villa Guillermina, Jefatura del Departamento de Obligado, se encontraba cargando madera en una grúa a mano el obrero.

Anselmo Sosa. No está establecida la forma, pero bien puede suponerse que el cansancio lo venció, escapándosele la manija la que fué a destrozarle el pecho cayendo al suelo y falleciendo en forma instantánea.

La policía del lugar inició el sumario de práctica realizándose las formalidades de estilo.

BREVIARIO POLICIAL

A LAS 17 Y 20 HORAS en San Luis y Rioja el empleado Parody, de Investigaciones, detiene al L. C. Pedro Rafael Escobar (a) Macho.

HASSMAN y Brunetti, ambos empleados de Investigaciones, a las 15 horas, en Belgrano y Catamarca procedieron a la detención de Alberto Córdoba o Rivas o Crisió o Andrés Juárez o Acosta, alias "El Negro", "Sato" o "Coya".

UN CAMION DE LA CASA Rieatra ayer a las 12 y 35 horas, embistió al menor Valentín Diego que vive en Humberto 1o. 2548, ocasionándole lesiones de poca gravedad. Intervino la tercera.

UN AUTO DE RECREO, el 117 cuyo conductor Eduardo Lafuente, se encontraba en curda, embistió al motociclista Dante Elenteri, domiciliado en 9 de Julio 2165. Presenta una lesión leve. El automovilista está detenido. Actuó la 2a.

EN SAN LUIS Y SANTIAGO del Estero, a las 18 y 10 horas, el camión 2626, guiado por Pedro González domiciliado en Mendoza 265 embistió a la señora Esther Braylosky, mas de 70 años de edad, con domicilio en 25 de Mayo 2441, pasando las ruedas por ambas piernas. En grave estado fué conducida al H. de Caridad.

EL CHOQUE DE LAS 19 y 30 horas. Vera y Belgrano. Camión 2937 guiado por Daniel Lema, domiciliado en Mendoza 2278 y ciclista Benjamín Durina, domiciliado en Villa María Selva. Este último resultó con una lesión en la oreja izquierda, siendo atendido en la farmacia "Las Colonias". Lema fué detenido. Intervino la segunda.

AYER DE MAÑANA del vapor "Dora Baltea" surto en el puerto, a Domingo Savioli, mayordomo del mismo, le robaron pesos 157 en efectivo de un ropero.

EXAMINANDO un rifle Antonio Lima que vive en Barranquitas, argentino de 23 años, en calle Suipacha y San Lorenzo, se le escapó un tiro que fué a herir leve a Tomás Cabrera de 14 años. Lo atendió la A. Pública.

DOMINGO CONTI dueño del café de Urquiza y Salta, denunció en la sexta que le robaron 210 pesos, quemándole los autores varias sillas. Intervino la sexta.